

# SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES

BECAS.

METODOLOGÍAS DOCENTES INNOVADORAS

CLÍNICA JURÍDICA: TRATAMIENTO DE CASOS REALES NO RESUELTOS.

PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS.

HORARIOS FLEXIBLES PARA PROFESIONALES

TUTORÍA PERSONALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN.

ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

CURSO DE INGLÉS JURÍDICO.

DOCENCIA SEMI-PRESENCIAL A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL MOODLE.

POSIBILIDAD DE HACER PARTE DEL PROGRAMA EN UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA.

CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.

## UN MASTER INTERNACIONAL

- PROFESORES INTERNACIONALES
- ALUMNOS INTERNACIONALES
- CONVENIOS DE MOVILIDAD

## PREINSCRIPCIÓN

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV se encarga de la gestión del proceso.

La preinscripción debe realizarse a través de la web de la Universidad, apartado "Másters Oficiales" en Estudios de Postgrado ([www.urv.cat](http://www.urv.cat)).

El plazo para presentar solicitudes de preinscripción comienza el día 1 de marzo 2011 y finaliza el 30 de abril. En caso de que no se cubran la totalidad de las plazas, se abrirá un nuevo plazo del 1 al 30 de junio, y en su caso, en septiembre.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

El órgano de selección priorizará el expediente académico y el currículum de las personas interesadas.

La selección se podrá completar con una entrevista con el candidato.

## MATRÍCULA

La Secretaría de la Facultad hará pública en el tablero de anuncios la relación de alumnos admitidos en cada período de preinscripción. El plazo de matrícula para los estudiantes admitidos será el que figure en web [www.urv.cat/masters\\_oficiales/dret\\_empresa.html](http://www.urv.cat/masters_oficiales/dret_empresa.html).

El MUDEC limita sus plazas a 20 estudiantes.

El precio total del Master ronda los 3000€.

## BECAS

El Master Universitario en Derecho de la Empresa y la Contratación de la URV ofrece a sus estudiantes, a través de sus colaboradores, la posibilidad de obtener becas para sufragar los costes de matrícula junto con otras ventajas. Consultar la oferta a la web [www.mbl-urv.com](http://www.mbl-urv.com).

## RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

El órgano responsable del Master puede reconocer los créditos cursados en otros masters o carreras relacionadas con el Derecho de la Empresa y de la Contractación, hasta un máximo de 60 ECTS siempre que exista coincidencia entre las competencias y los conocimientos. El órgano responsable del Master reconoce los créditos cursados por los alumnos de Derecho de la Universitat Rovira i Virgili del itinerario en Derecho de la empresa y la contratación.

## LUGAR DE IMPARTICIÓN

Universitat Rovira i Virgili. Facultad de Ciencias Jurídicas  
Avda. Catalunya 35, Tarragona.

## MÁS INFORMACIÓN

Teléfono: 977 558 379 / 977 558 724  
[modec@urv.cat](mailto:modec@urv.cat) · [www.mbl-urv.com](http://www.mbl-urv.com)

  
Registradors  
de Catalunya



 GARRIGUES

  
COL·LEGI DE NOTARIS  
DE CATALUNYA



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI  
FACULTAT DE CIÈNCIES JURÍDIQUES



**MASTER  
UNIVERSITARIO**

EN DERECHO  
DE LA EMPRESA  
Y DE LA  
CONTRATACIÓN

[www.mbl-urv.com](http://www.mbl-urv.com)

(RD 1393/2007 de 29 de Octubre)

**2011-2013**  
**6ª Edición**

APROBADO POR LA ANECA

## ACCESO

- Grado o Licenciatura en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias del Trabajo o Ciencias Políticas.
- Titulados universitarios oficiales de Grado o Diplomados en Relaciones Laborales, Ciencias Empresariales y Turismo.
- Titulados en ámbitos afines a los mencionados.
- Titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior perteneciente al EEES que faculta, en el país expedidor, al acceso a masters.
- Estudiantes con un título extranjero del sistema educativo del EEES no homologado, previa comprobación por parte de la universidad de:
  - Que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
  - Que faculte en el país expedidor del título al acceso a enseñanzas de Postgrado.

## ASIGNATURAS COMUNES\* (84 ECTS, OBLIGATORIOS)

### Primer Curso

#### Primer cuatrimestre

- Derecho Privado del Consumo y del Turismo (6 ECTS)
- La Planificación Tributaria de la Empresa (6 ECTS)
- La Tributación Autonómica y Local de la Empresa (6 ECTS)
- Las Garantías del Crédito (6 ECTS)

#### Segundo cuatrimestre

- El Arbitraje en Derecho Privado (6 ECTS)
- Contratación Mercantil (6 ECTS)
- Derecho de Daños (6 ECTS)
- Derecho del Comercio Internacional (6 ECTS)
- Derecho del Mercado de Valores (6 ECTS)
- La Tutela Judicial de la Empresa I (6 ECTS)

### Segundo Curso

#### Primer cuatrimestre

- Derecho Patrimonial Catalán (3 ECTS)
- Incidencia de los Impuestos en la Actividad Empresarial (3 ECTS)
- La Prueba Civil (3 ECTS)
- La Tutela Judicial de la Empresa II (3 ECTS)

#### Segundo cuatrimestre

- Derecho Patrimonial Europeo (3 ECTS)
- El Derecho de Sociedades (3 ECTS)
- El Derecho Concursal (3 ECTS)
- La Fiscalidad Internacional (3 ECTS)

\* Aprobado definitivamente por la ANECA

## ITINERARIO PROFESIONALIZADOR

### Asignaturas optativas recomendadas

- Planificación de Proyectos en el ámbito jurídico empresarial (3 ECTS)
- Incidencia de las nuevas tecnologías en el Derecho de la Empresa (3 ECTS)

### Proyecto Final de Máster y prácticas externas (24 ECTS, obligatorios)

## BLOC DE DERECHO LABORAL (OPTATIVAS, COMUNES A LOS DOS ITINERARIOS)

- La Contratación Laboral (3 ECTS)
- Derecho de la Seguridad Social (3 ECTS)

## OTRAS OPTATIVAS (COMUNES A LOS DOS ITINERARIOS)

- Derecho Inmobiliario y Registral (3 ECTS)
- Derecho de la vivienda y de la construcción (3 ECTS)
- Los contratos de los deportistas profesionales (3 ECTS)
- Derecho de la propiedad industrial (3 ECTS)
- Responsabilidad de los administradores (3 ECTS)
- Regímenes especiales de la tributación empresarial (3 ECTS)

Para obtener el Título de Máster cada alumno deberá concluir, además de 84 ECTS obligatorios y del Proyecto o Trabajo Final de 24 ECTS, 12 ECTS en asignaturas optativas.

## TÍTULO DE MÁSTER CON RECONOCIMIENTO EUROPEO (120 ECTS)

## ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN

### Asignaturas optativas recomendadas

- Técnicas de Investigación en el Ámbito de Derecho Privado (3 ECTS)
- Pensamiento Jurídico (3 ECTS)

### Trabajo de investigación Final de Máster (24 ECTS, obligatorios)

## PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO: PERÍODO DE INVESTIGACIÓN

Más información en la web [www.urv.cat](http://www.urv.cat).

## DOCTOR EN DERECHO.

Necesaria redacción y defensa de la Tesis Doctoral.

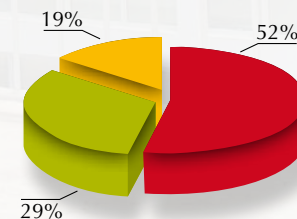
Posibilidad de obtener mención europea.

## SALIDAS PROFESIONALES

Con nuestro Programa se obtiene un conocimiento avanzado en el ámbito jurídico-privado del derecho empresarial y de los negocios, que es esencial para desarrollarse con excelencia profesional en los ámbitos de:

- Asesoría jurídica de empresas y de banca.
- Asesoría financiera, fiscal y laboral.
- Asesoramiento jurídico-privado integral nacional y transnacional.
- Especialistas en Derecho Privado, Derecho de la Empresa y de la Contratación.
- Acceso a los primeros niveles de la función pública (superando la correspondiente oposición).

## PROFESIONES DE NUESTROS ESTUDIANTES



- ABOGADOS Y OTROS ASESORES JURÍDICOS
- LICENCIADOS, DIPLOMADOS O GRADUADOS
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRIBUNALES DE JUSTICIA